



# OEA-AUWCL



OEA | Becas

AMERICAN UNIVERSITY  
WASHINGTON  
COLLEGE OF LAW

LL.M. PROGRAMS IN INTERNATIONAL  
HUMAN RIGHTS AND HUMANITARIAN LAW &  
INTERNATIONAL ARBITRATION AND BUSINESS LAW

## ACERCA LAS INSTITUCIONES SOCIAS

La Secretaría General SG/OEA es el organismo central y permanente de la [Organización de los Estados Americanos](#) (OEA).

- A través del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DDHEE), la SG/OEA apoya a sus [estados miembros](#) en la creación y ejecución de programas que promuevan el desarrollo de capacidades en todos los niveles educativos.
- Al ofrecer oportunidades de formación para los ciudadanos, el DDHEE fortalece los valores democráticos y la seguridad en la región, bajo el marco de la integración regional.
- El DDHEE lo hace: (i) apoyando los esfuerzos de los estados miembros de la OEA para mejorar la calidad y la equidad de la educación; y (ii) asistiendo a los ciudadanos de las Américas en el desarrollo pleno de su potencial, dándoles acceso a conocimientos y destrezas mediante capacitación que mejore el nivel de vida de los individuos, de las familias y de las comunidades de la región.

## **American University Washington College of Law (AUWCL)**

[American University Washington College of Law](#) (AUWCL) es una institución con una trayectoria única. Fue fundada hace más de 120 años por dos mujeres pioneras, Ellen Spencer Mussey y Emma Gillett, en un momento en que las mujeres generalmente estaban excluidas de la profesión como abogadas. Washington College of Law se convirtió en la primera facultad de derecho del mundo fundada por mujeres; el primero en tener una mujer decana; y la primera en graduar una promoción exclusivamente de mujeres de la facultad de derecho.

El programa de Derecho Internacional de American University, Washington College of Law (AUWCL), ocupa el puesto #6 entre todas las facultades de derecho del país según el 2022 U.S. News & World Report. Brindamos a nuestros estudiantes las habilidades y valores críticos para tener un impacto inmediato a nivel nacional, regional y global.

### **LL.M. en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (impartido en español y en inglés)**

La [Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario](#) se creó para promover propuestas prácticas para derechos humanos y derecho internacional humanitario, así como para fortalecer los vínculos entre las organizaciones de derechos humanos, profesionales y educadores de todo el mundo. Ofrece capacitación relevante para académicos, profesionales y estudiantes interesados en el sistema internacional de derechos humanos, a través de nuestros programas, convenios y esfuerzos académicos.

En 2015, el [LL.M. en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario](#) (LL.M.) se convirtió en el primer programa híbrido en su categoría, ofreciendo cursos virtuales y en residencia en Washington D.C. El Programa de Maestría también fue el primer LL.M. disponible en español en los Estados Unidos reconocido por la American Bar Association (ABA). La Maestría sin lugar a dudas aborda la necesidad de capacitación especializada en derecho internacional de los derechos humanos. Los estudiantes integran el conocimiento práctico de los mejores expertos en el campo de los derechos humanos mientras nutren sus carreras profesionales, posicionando el LL.M. como uno de los mejores en los Estados Unidos y en todo el mundo. El LL.M. reúne a un prestigioso grupo de profesores de [AUWCL y profesores internacionales](#), incluidos más de [40 expertos de renombre mundial](#). Estos profesores expertos aportan su experiencia como presidentes y jueces de tribunales internacionales y regionales, ex presidentes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relatores especiales de la ONU, miembros de comités de derechos humanos de la ONU y líderes de organizaciones de la sociedad civil.

### **LL.M. in International Arbitration and Business Law (Maestría en Arbitraje Internacional y Derecho de los Negocios, impartido en inglés)**

El LL.M. en Arbitraje Internacional y Derecho de los Negocios es un programa de grado flexible diseñado para profesionales y licenciados en derecho interesados en transacciones comerciales transfronterizas y solución de controversias a través del arbitraje. Los participantes de este programa tienen la opción de realizar los cursos:

- totalmente presencial (los 24 créditos en el campus de Washington, DC); -
- híbrido con algunas clases en residencia en Washington, D.C. y algunas en línea;
- completamente en línea (un título completamente virtual).

El profesorado consiste en árbitros prominentes, profesionales, académicos y representantes de instituciones arbitrales. El profesorado especializado también forma parte del destacado [Centro de Arbitraje Comercial Internacional](#) de la AUWCL, dirigido por el profesor Horacio A. Grigera Naon. Ellos aportan un amplio espectro de experiencia práctica al aula. La interacción directa con esta facultad excepcional permite a los estudiantes en este programa de maestría construir valiosas relaciones profesionales.

El LL.M. permite poner particular énfasis en una formación en arbitraje internacional de inversiones, lo que es de particular interés para empleados de los gobiernos de las Américas involucrados en este tipo de arbitrajes.

## RESUMEN DE LA CONVOCATORIA

<b>PROGRAMA:</b>	<b>LL.M. en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario</b>	<b>LL.M. in <i>International Arbitration and Business Law</i></b>
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial (programa ofrecido únicamente en inglés), híbrido y en línea, Estados Unidos	Presencial en Washington, D.C., híbrido y en línea Unidos
<b>IDIOMAS:</b>	Español e Inglés	Inglés
<b>DURACIÓN:</b>	2 semestres	9 – 18 meses
<b>FECHAS LÍMITES PARA POSTULAR:</b>	<p><b>Admisión a través de AUWCL y solicitud de beca:</b></p> <p><b>Otoño 2025</b>  LL.M. presencial – 1 de mayo, 2025  LL.M. Híbrido/En Línea – 1 de junio, 2025</p> <p><b>Primavera 2026</b>  LL.M. presencial – 1 de noviembre, 2025  LL.M. Híbrido/En Línea – 30 de noviembre, 2025</p>	<p><b>Admisión a través de AUWCL y solicitud de beca:</b></p> <p><b>Otoño 2025</b>  LL.M. presencial – 1 de mayo, 2025  LL.M. Híbrido/En Línea) – 1 de junio, 2025</p> <p><b>Primavera 2026</b>  LL.M. presencial – 1 de noviembre, 2025  LL.M. Híbrido/En Línea – 30 de noviembre, 2025</p>
<b>INFORMACIÓN:</b>	<a href="https://www.wcl.american.edu/impact/initiatives-programs/hracademy/llm/">https://www.wcl.american.edu/impact/initiatives-programs/hracademy/llm/</a> Solicitudes de información a: <a href="mailto:derechoshumanos@wcl.american.edu">derechoshumanos@wcl.american.edu</a>	<a href="https://www.wcl.american.edu/impact/initiatives-programs/arbitration/">https://www.wcl.american.edu/impact/initiatives-programs/arbitration/</a> Solicitudes de información a: <a href="mailto:arbitration@wcl.american.edu">arbitration@wcl.american.edu</a>
<b>FECHA DE INICIO:</b>	Inicio de clases: agosto 2025 enero 2026	Inicio de clases: agosto 2025 enero 2026
<b>BENEFICIOS:</b>	50% de descuento en los costos de matrícula.	

*Los beneficios de la beca están sujetos al rendimiento académico del becario y se basan en la disponibilidad de fondos. Para recibir estos beneficios, el becario no debe ser reportado con un rendimiento académico insatisfactorio debido a ausencias o cursos reprobados.*

# SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE ADMISIÓN Y PROCESO DE SOLICITUD DE BECA

- Antes de solicitar la admisión, se invita a los solicitantes a leer la descripción del programa y asegurarse de que el área de estudio cumpla con sus expectativas e intereses. Visite: <https://www.wcl.american.edu/impact/initiatives-programs/hracademy/llm/> para el programa de inglés y <https://www.wcl.american.edu/impact/initiatives-programs/hracademy/academia/humanitario/> para el programa en español.
- Los solicitantes deben comenzar el proceso de aplicación de esta beca tras aplicar al programa. Para obtener más información sobre el proceso de admisión, visite <https://www.wcl.american.edu/impact/initiatives-programs/hracademy/academia/humanitario/como/>
- **Los solicitantes deben tener un Juris Doctor (JD) de una facultad de derecho estadounidense acreditada por la American Bar Association (ABA) o un primer título en derecho de una facultad de derecho extranjera con estándares equivalentes.**
- Suba su [solicitud](#) completa junto con **los documentos de respaldo** antes de la fecha límite de solicitud a la plataforma de aplicación.
- Los solicitantes internacionales deben cumplir con el [requisito de dominio del idioma inglés](#) (solo para el programa de inglés).
- **El programa de español no requiere dominio del inglés.**
- Los solicitantes pueden comunicarse con el equipo de admisiones en [llm@wcl.american.edu](mailto:llm@wcl.american.edu) para obtener más información sobre el proceso de admisión de la universidad. Para obtener detalles del programa, envíe un correo electrónico a [derechoshumanos@wcl.american.edu](mailto:derechoshumanos@wcl.american.edu) para el LL.M. en derechos humanos y a [arbitration@wcl.american.edu](mailto:arbitration@wcl.american.edu) para preguntas sobre el LL.M. en arbitraje y derecho de los negocios.
- El solicitante deberá presentar toda la documentación que AUWCL requiera. Una vez que sea admitido el alumno al programa de su elección, AUWCL expedirá una carta de admisión para ser considerado para la beca.

## GASTOS NO CUBIERTOS POR ESTA BECA

Los gastos no cubiertos por la beca, que son responsabilidad exclusiva de los becarios son:

### RESPONSABILIDAD FINANCIERA DE LOS BECARIOS

- ✓ Cubrir el 50% restante del costo de matrícula
- ✓ Costo de cuotas de admisión y cargos adicionales no establecidos en el programa de becas OEA-AUWCL PAEC.
- ✓ Cuotas de graduación
- ✓ Entrega de documentación de otorgación de grados

- ✓ Estos gastos enumerados anteriormente como responsabilidad financiera serán responsabilidad única y exclusiva de los becarios de la beca y los becarios de la beca serán responsables del pago de las tasas de matrícula restantes y cualquier otro costo que sea necesario para AUWCL.
- ✓ Los solicitantes también pueden solicitar el [Rowe Fund](#), el cuál es un programa de préstamos educativos de la OEA que ayuda a ciudadanos de América Latina y el Caribe a financiar sus estudios en universidades acreditadas de los Estados Unidos mediante la concesión de préstamos sin intereses de hasta US \$ 15.000. dólares
  - Nos complace compartir con usted la Guía de ayuda financiera para estudios en los EEUU ([The Financial Aid Guide for Studies in the U.S.](#)). Este folleto contiene una lista de oportunidades de ayuda financiera ordenadas por país de residencia. Consulte la lista de becas, subvenciones, y préstamos, recopilada por el [Rowe Fund](#) programa de la Organización de los Estados Americanos. Durante más de setenta años, el *Rowe Fund* ha otorgado préstamos estudiantiles sin intereses para estudios universitarios en los EEUU para complementar otras fuentes de financiamiento.

## Tabla de Programas:

Programa	Modalidad	Idioma	Duración	Costo Total de la matrícula*	Costo a cubrir por becario
<i>LL.M. in International Human Rights and Humanitarian Law</i>	Presencial, híbrido o en línea	Inglés	9-18 meses	USD 57,264	USD 28,632
LL.M. en Derechos Humanos y Derecho Humanitario	En línea o híbrido	Español	18-24 meses	USD 57,264	USD 28,632
<i>LL.M. in International Arbitration and Business Law</i>	Presencial, híbrido o en línea	Inglés	9-18 meses	USD 57,264	USD 28,632

\* El precio del crédito académico 2024-2025 es de USD 2,294, que se espera que aumente entre un 3-5% cada año académico.

## ELIGIBILIDAD

Para postular a esta oportunidad de beca, el candidato debe:

- Ser un nuevo postulante.
  - Esta oportunidad de beca está abierta a nuevos postulantes que son de un estado miembro de la OEA y no son beneficiarios de la beca OEA-AUWCL.
- Ser ciudadano o residente permanente de cualquiera de los [Estados Miembros de la OEA](#), excepto los Estados Unidos y Nicaragua.
  - Los postulantes de Argentina deben llenar el formulario requerido en el siguiente link <http://www.oas.org/en/scholarships/PAEC/2018/NOTA-SOLICITUD-DGCIN2017.doc> y enviarlo a la Oficina Nacional de Enlace (ONE) en Argentina.

Los siguientes postulantes no son elegibles:

- ⊗ Los becarios actuales de la OEA y ciudadanos y / o residentes permanentes de los Estados Unidos
- ⊗ Los funcionarios de la SG/OEA, y sus familiares inmediatos o aquellos que tengan un contrato de empleo con la OEA.
- ⊗ El personal de las Misiones Permanentes ante la OEA o sus familiares.

## CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS BECAS:

- Los méritos y credenciales generales del candidato, incluyendo sus antecedentes académicos y profesionales.
- La distribución geográfica de los postulantes, teniendo en cuenta las necesidades de las economías más pequeñas y relativamente menos desarrolladas.
- Postulantes cuyas propuestas describan el mayor potencial de impacto al regresar a sus países patrocinadores.
- Balance de género.

## PROCESO DE SELECCIÓN DE LA BECA:

El comité de La AUWCL y la OEA seleccionará a los becarios de acuerdo a los criterios de **selección** admisión institucional. Los nombres de los becarios serán publicados en junio/diciembre en la página web: [www.oea.org/becas](http://www.oea.org/becas).

**Notificación de** La AUWCL contactará a los candidatos seleccionados vía email con instrucciones **los candidatos** para la aceptación de la oferta de beca. **Los candidatos no seleccionados no serán contactados.**



## DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE LOS BECARIOS:

---

- La beca será formalmente otorgada luego que los candidatos seleccionados acepten sus términos y condiciones firmando el “Formulario de aceptación de beca OEA-AUWCL”
- Abstenerse de actividades que sean inconsistentes con el reglamento de estudiante, acatando las regulaciones indicadas en dicho formulario de aceptación.
- Cumplir con todos los reglamentos académicos actuales, requisitos de admisión de la AUWCL como también sus revisiones de política.
- Cumplir con las disposiciones indicadas anteriormente en el punto de *Responsabilidad financiera de los becarios*.
- Para mantener la beca, el becario deberá aprobar todas las materias del programa curricular en el lapso del tiempo establecido por el programa de estudios y obtener un promedio equivalente o superior a 3/4 en cada periodo académico. De no cumplir con dicho compromiso, la institución y/o la OEA se reservan el derecho a exigir el reembolso del valor correspondiente invertido en la beca.
- La beca puede ser rechazada por el/la becario/a antes de iniciar el programa de estudios sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el/la candidata/o seleccionado/a rechaza la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento de fuerza mayor, la OEA y la AUWCL podrán solicitar el reembolso de la cantidad total de los costos que se hayan invertido hasta el momento de su rechazo.
- El becario deberá comprometerse a laborar en su país de origen o de residencia legal, en uno de los países miembros de la OEA, o en un organismo internacional, por un mínimo de tiempo igual al de la duración de la beca. De no cumplir con dicho compromiso, AUWCL y/o la OEA se reservan el derecho de requerir que el beneficiado reembolse el valor correspondiente al total de la dotación otorgada.

## INFORMACIÓN DE CONTACTO SOBRE LA BECA:

---

Preguntas sobre esta oportunidad de beca deben ser enviadas a [scholarships@oas.org](mailto:scholarships@oas.org) y a [derechoshumanos@wcl.american.edu](mailto:derechoshumanos@wcl.american.edu), o a [arbitration@wcl.american.edu](mailto:arbitration@wcl.american.edu), según el programa. Por favor indique en el asunto de su correo: “OEA-AUWCL Programa de Beca.

## PARA MÁS INFORMACIÓN:

---



- [www.oas.org/becas](http://www.oas.org/becas)
- [@OASscholarships](https://twitter.com/OASscholarships)
- [/becasoia](https://www.facebook.com/becasoia)

*La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) se reserva el derecho a cancelar este anuncio de beca en cualquier momento del proceso. La OEA, SG/OEA y su personal no serán responsables por ninguna acción que devenga de la información en este anuncio.*